



METROVACESA S.A. (“**Metrovacesa**” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, realiza la siguiente

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Metrovacesa, válidamente celebrada hoy, día 28 de abril de 2025, en primera convocatoria, con la asistencia, presentes o debidamente representados, de titulares de 146.098.969 acciones de la Sociedad, representativas del 96,3228% del capital social, ha aprobado todas las propuestas de acuerdos sometidas a su consideración y voto, en los términos planteados por el Consejo de Administración a los señores accionistas en la documentación puesta a su disposición con motivo de la convocatoria de la referida Junta General Ordinaria (convocatoria que fue anunciada, entre otros medios, mediante comunicado de Otra Información Relevante de fecha 27 de marzo de 2025).

Las propuestas de acuerdo pueden consultarse en la página web corporativa de la sociedad (www.metrovacesa.com).

El resultado de las votaciones se hará público en la página web corporativa de la Sociedad.

Madrid, 28 de abril de 2025

Metrovacesa, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA METROVACESA S.A. 28-abril-2025
 Celebrada a las 13:00 horas en 1ª Convocatoria

RECuento TOTAL DE VOTOS

QUORUM (Nº DE ACCIONES): 146.098.969

TOTAL								
ORDEN DEL DÍA	A FAVOR		EN CONTRA		ABSTENCIÓN		EN BLANCO	
	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%
Primer	146.098.969	100,0000 %	0	0,0000 %	0	0,0000 %	0	0,0000 %
Segundo	146.098.969	100,0000 %	0	0,0000 %	0	0,0000 %	0	0,0000 %
Tercero	146.098.969	100,0000 %	0	0,0000 %	0	0,0000 %	0	0,0000 %
Cuarto	113.906.534	77,9653 %	0	0,0000 %	32.192.435	22,0347 %	0	0,0000 %
Quinto	146.097.619	99,9991 %	0	0,0000 %	1.350	0,0009 %	0	0,0000 %
Sexto	146.097.619	99,9991 %	0	0,0000 %	1.350	0,0009 %	0	0,0000 %
Séptimo – 7.1	146.034.517	99,9559 %	64.452	0,0441 %	0	0,0000 %	0	0,0000 %
Séptimo – 7.2	146.055.639	99,9703 %	43.330	0,0297 %	0	0,0000 %	0	0,0000 %
Octavo	146.098.619	99,9998 %	0	0,0000 %	0	0,0000 %	350	0,0002 %
Noveno	146.097.659	99,9991 %	1.310	0,0009 %	0	0,0000 %	0	0,0000 %
Décimo	146.098.619	99,9998 %	0	0,0000 %	0	0,0000 %	350	0,0002 %
Undécimo	146.097.619	99,9991 %	0	0,0000 %	1.350	0,0009 %	0	0,0000 %